

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA  
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA



Cartagena D.T y C., 6 de noviembre de 2024.

Referencia: 15012023006

Investigación: Jurisdiccional por Siniestro Marítimo – Auto

En aras de dar impulso procesal a la presente investigación de carácter jurisdiccional, procede el despacho dentro de la presente investigación a señalar:

En audiencia realizada el día 29 de junio de 2023 el Despacho resolvió acceder a las solicitudes probatorias formuladas por las doctoras MARIA ISABEL HERRERA CARRASQUILLA y LEIDY BARRERA PIZARRO a través de los memoriales de parte presentados, en el sentido de escuchar en calidad de testigos en la presente investigación a los señores:

- ANDERSON MARTÍNEZ HENAO, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.199.432.
- MANUEL JOSÉ DIAZ CUELLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 92.070.094.
- DOUGLAS JOSÉ MORENO LEÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.477.239.

Con ocasión a lo anterior, se dispone fijar el día **veintiuno (21) de noviembre de 2024 a las 09:00 horas**, con la finalidad de escuchar a las personas antes relacionadas en calidad de testigos en el marco de la presente investigación.

Tal como fue indicado en la audiencia de fecha 29 de junio de 2023, en el momento en que este Despacho accedió a la práctica de los interrogatorios, las gestiones para lograr la comparecencia de los testigos corre por cuenta de los apoderados.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,**

Capitán de Navío **JAVIER ENRIQUE GOMEZ TORRES**  
Capitán de Puerto de Cartagena

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
DIRECCION GENERAL MARITIMA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO NO 42/2024


**REFERENCIA:** PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARITIMO DE LESIONES GRAVES A UNA PERSONA MN AGUA AZUL. RADICADO 15012023006

**PARTES:** PROPIETARIO, OPERADOR, TRIPULACIÓN DE LA MOTONAVE AGUA AZUL Y DEMÁS INTERESADOS.

**AUTO:** CON FECHA SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) MEDIANTE EL CUAL EL CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA ORDENA PROGRAMAR AUDIENCIA PÚBLICA EN EL MARCO DE LA INVESTIGACIÓN DE REFERENCIA PARA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2024 A LAS 9:00 AM, CON EL PROPÓSITO DE ESCUCHAR LAS DECLARACIONES DE LOS SEÑORES, ANDERSON MARTÍNEZ HENAO, MANUEL JOSÉ DIAZ CUELLO Y DOUGLAS JOSÉ MORENO LEÓN, EN CALIDAD DE TESTIGOS EN EL PRESENTE PROCESO. NOTÍFIQUESE Y CUMPLASE.

---

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA EL MISMO DIA, A LAS 18:00 HORAS.

  
YENIFER OTERO PERTUZ.  
Asesora Jurídica Capitanía de Puerto de Cartagena